

**Serie: Desarrollo desde la Comunidad**

---

**Cuaderno N° 5**

---

# **NUESTRA GESTIÓN**

Proyecto: *Vinculando Comunidades y Servicios Agropecuarios* - VINCOSER



DFID Natural Resources Systems Programme

## Presentación

*Aunque en Bolivia el desarrollo de capacidades para articular demandas se encuentra estrechamente ligado a la Ley de Participación Popular, siendo las municipalidades las encargadas de expresar las demandas sociales, económicas y tecnológicas de la población; en la práctica, la mayoría de las actividades de desarrollo han respondido únicamente a obras de infraestructura, evadiendo el alivio de la pobreza de una manera sostenible.*

*La generalidad de miembros de una comunidad desconoce el contenido y aplicación de estas leyes y otros derechos vigentes, que en muchos casos son utilizados con fines ajenos a los de la mayoría y que benefician a pequeños grupos o élites en detrimento del resto de la comunidad.*

*Por esto, es necesaria la ayuda de los equipos técnicos, pero no solamente en el área técnica, para que los cambios propuestos en la etapa de planificación encuentren respuesta en la oferta de servicios agropecuarios y otros, haciendo uso de la ruta Comunidad-Municipio-Provincia-Departamento, en base al fortalecimiento organizativo y las oportunidades identificadas en el contexto y en el marco legal e institucional existente.*

*Tania de la Fuente  
Investigadora Principal DFID  
Proyecto VINCOSER*



## MÓDULO 1:

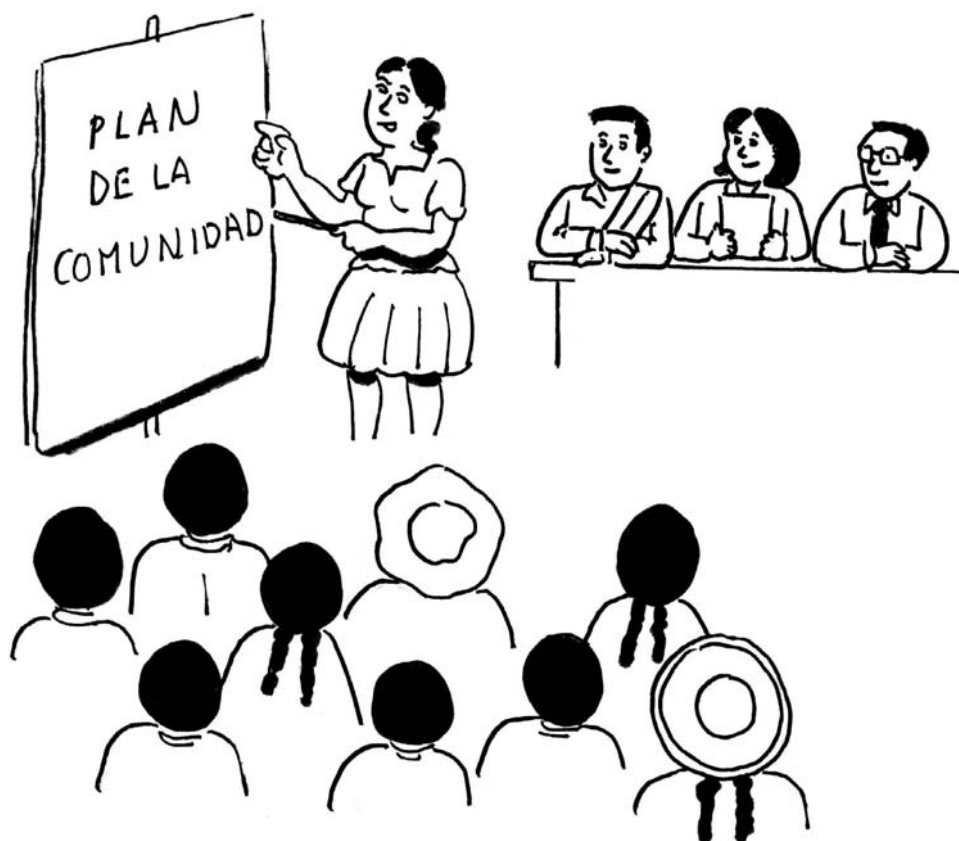
### DEFINICIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN

#### ¿Qué es la Gestión?

La Gestión es la etapa posterior a la planificación, es el momento de buscar respuestas a las demandas planteadas en el plan y pasar "del dicho al hecho".

La comunidad ya cuenta con un plan que indica las acciones que se van a desarrollar y quiénes tendrán la responsabilidad de hacerlo.

Si la comunidad ha elegido como herramienta la planificación participativa; entonces, la gestión también será participativa.





¿En tu opinión, qué es la gestión comunal?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



¿Tienes o conoces experiencias de gestión comunal?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## ¿Quiénes son responsables de la gestión?

La responsabilidad directa de la gestión corresponde a autoridades y dirigentes de la comunidad, pero existen responsabilidades que han sido asignadas al resto de la comunidad el momento de la planificación.

Hombres y mujeres de base, líderes, promotores o catequistas, pueden acompañar el proceso de gestión comunal.

Vale la pena animar a jóvenes y señoritas que tengan deseos de aprender y de involucrarse en la organización comunal.

Así, la comunidad será una escuela abierta donde se preparan nuevos liderazgos.





¿En tu comunidad, quiénes son responsables de la gestión?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



¿Cómo ampliar la participación en tu comunidad durante la etapa de gestión?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## MÓDULO 2:

### ÁMBITOS DE GESTIÓN

#### Ámbito Municipal

El ámbito municipal es el más próximo, el más cercano a las comunidades.

El Plan de Desarrollo Municipal, PDM, y el Programa Operativo Anual, POA, son las principales puertas que se abren para las comunidades.

En la ruta a seguir, el punto de partida es la comunidad y se inicia con la priorización de demandas a ser planteadas y defendidas en el Cantón o Distrito.

A nivel de Cantón o Distrito se realiza una segunda priorización, producto del acuerdo o consenso de representantes comunales. Estas demandas son tomadas en cuenta en el POA Municipal.





**¿Cuál es la experiencia de tu comunidad en planificación y gestión municipal?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**¿Qué sugerencias tienes para mejorar la planificación y gestión municipal?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## Ámbito Provincial

En las Provincias se encuentran las Subprefecturas como dependencias directas de la Prefectura Departamental.

Con la descentralización, las Subprefecturas ahora cuentan con recursos económicos para invertir en el desarrollo de las provincias.

Aclarando y respetando sus competencias, corresponde una mayor coordinación entre las Subprefecturas y los Municipios para apoyar el desarrollo en la misma dirección.





**¿Qué trabajo desarrolla la Subprefectura en tu provincia y en tu municipio?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**¿Qué trabajo crees que deberían desarrollar la Subprefectura y el Municipio?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## Ámbito Departamental

La Prefectura cuenta con un Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social, PDDES, que tiene como uno de sus principales componentes el apoyo a la producción.

El PDDES ha sido elaborado mediante la realización de Mesas de Concertación en las que representantes de organizaciones han expuesto las necesidades de las provincias.



El Consejo Departamental, integrado por representantes provinciales, es la máxima instancia responsable de aprobar, hacer seguimiento e informar sobre la ejecución de actividades y del presupuesto departamental de cada año.





**¿Qué reparticiones dependientes de la Prefectura trabajan en tu comunidad?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**¿Qué información tienes sobre los montos, distribución y manejo del presupuesto departamental?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## MÓDULO 3:

### MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA<sup>1</sup>

#### ¿Qué es gestión municipal, según este modelo?

La gestión municipal comprende todas las acciones que hace el Gobierno Municipal para alcanzar los objetivos que ha definido con la sociedad. En la gestión municipal se consideran 5 etapas:

#### 1. Planificación

Es el momento de definir actividades, responsabilidades, tiempo y costo.

#### 2. Organización

Ordenamiento de los compromisos asumidos en la planificación.

#### 3. Ejecución

Período en el que se lleva a la práctica todo lo planificado.

#### 4. Control y vigilancia

Control social sobre el manejo y destino de los recursos de propiedad de toda la población.

#### 5. Evaluación

Sirve para calificar la gestión y para superar las fallas que se han presentado.



## CICLO DE GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA

### ¿Qué es el ciclo de gestión municipal y cómo funciona?

Es como el motor que hace funcionar el modelo. Son reuniones que se realizan en diferentes épocas del año para acercar al Gobierno Municipal con la población.



#### **Cumbres Municipales**

Tienen por objeto planificar, informar y controlar.

Se puede conocer el nivel de ejecución del POA y el presupuesto.

Se puede elaborar el POA del siguiente año.



#### **Encuentros de Avance – EDAs**

Son reuniones de información y control. El Concejo Municipal, Alcalde, Comité de Vigilancia y representantes de Salud y educación, rinden cuentas de su trabajo.

#### **Encuentros de Decisiones Concurrentes - EDCs**

Son reuniones de coordinación.

Autoridades municipales, departamentales y nacionales establecen acuerdos y coordinan acciones a favor del municipio.



## ¿Cuál es el calendario del ciclo de gestión municipal?

Las actividades se desarrollan en el transcurso del año, en los siguientes períodos:



MES	ACTIVIDAD
Enero - Febrero	EDA 1
Marzo - Junio	EDA 2
Agosto - Octubre	EDC Cumbre 1
Noviembre - Diciembre	Cumbre 2 Cumbre 3





## Resumen

---

Ha llegado el momento de encaminar los pasos desde la comunidad hasta el lugar donde las demandas planteadas, pueden tener respuesta.

Luego de una planificación participativa, también corresponde una gestión participativa, donde no sólo autoridades y dirigentes se sientan responsables sino toda la comunidad.

De acuerdo a las demandas presentadas, se podrán tocar diferentes puertas en diferentes ámbitos. Además de las instituciones públicas, existen instituciones privadas que desarrollan un importante trabajo.

Un inventario de todas las instituciones y el trabajo que realizan, facilitará su ubicación y las posibilidades de coordinación y apoyo.

Cumplida la etapa de gestión, será valiosa una evaluación de resultados del Plan Comunal y grado de avance hacia la Visión, antes de reiniciar el ciclo.

Es momento de ponerse manos a la obra!!!



**Proyecto VINCOSER**

Calle Alejandro del Carpio N° E-659 Edificio PROMETA

Teléfonos: 66-45865 y 66-33873

Correo electrónico: [taniafuente@hotmail.com](mailto:taniafuente@hotmail.com)

Tarija - Bolivia